



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23

### Acta No. 23

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:10** horas del **8 de julio del 2020**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Seguridad Pública y Protección Civil** mediante **Plataforma Digital**, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado en el 2 de mayo del presente año, de efectuándose bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV. Análisis de los proyectos que recaen en los siguientes asuntos:

##### 1. Asunto 1935

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Fiscalía General del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones garantice que todos los elementos que se encuentren en operativos en función de la Pandemia, cuenten con los insumos suficientes y necesarios, con las condiciones de protección requeridas y no exponerlos al contagio de COVID-19.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

##### 2. Asunto 1852

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Ayuntamientos de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, así como al Ejecutivo

GABR/RMO/GTN/DAGR

1



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

Estatad, a fin de que se tomen diversas medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19, especialmente en lo que respecta a los días nueve y diez de mayo, por ser propensos a conductas de riesgo de contagio para la población.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

**3. Asunto 1837**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para que de manera urgente dé marcha atrás a la modificación del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Chihuahua, porque las infracciones que quieren aplicar son inconstitucionales y recaudatorias, y que busque otra forma de inhibir las fiestas durante esta crisis de salud provocada por el virus SARS-Cov2 o COVID-19.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

**4. Asunto 1821**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal y a los 67 Municipios del Estado, para que en respeto a los artículos 14, tercer párrafo y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al principio de tipicidad y legalidad tributaria, se abstengan de imponer multa y cancelen las que hayan levantado a quien circule en vehículo de servicio particular con más de dos personas adultas en su interior, conforme a la prohibición expedida por el Gobernador del Estado en el Acuerdo 064/2020, de fecha 17 de abril de 2020 y, en todo caso, con fundamento en el artículo 90, fracción I de la Ley de Vialidad y





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

Tránsito para el Estado de Chihuahua, impongan una amonestación verbal o escrita al conductor.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

**5. Asunto 1814**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que de manera urgente ordene detener las infracciones que está realizando la Policía Vial, por conducir vehículo de servicio particular con más de dos personas adultas en el interior.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

**6. Asunto 1749**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, tome las medidas que permitan informar a la ciudadanía de las determinaciones necesarias para prevenir el COVID-19, usando la estructura establecida por parte del sistema “ALERTA AMBER”, con atención enfática a los mensajes de texto enviados a través de dispositivos móviles, a fin de mantener a la ciudadanía informada y buscar una mayor coordinación de acciones a nivel Estado.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

**7. Asunto 1350**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, de manera urgente genere una mesa de trabajo en conjunto con la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado, el Comisionado de Seguridad Pública, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del H. Congreso del Estado, a fin de analizar las estrategias y acciones implementadas en el



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**  
**LXVI/CSPPC/23**

Estado para salvaguardar la vida y tranquilidad de los chihuahuenses, dado los atroces acontecimientos que se suscitan en la Entidad con mayor frecuencia.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

**8. Asunto 1345**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII, de la Constitución Política del Estado, el Poder Ejecutivo Estatal, dentro de sus atribuciones y facultades, a través de la División de Policía Vial, informe a esta Representación Popular, del estatus jurídico y/o convenios celebrados con particulares para el uso de grúas de arrastre y la renta de corralones para los operativos en la capital del Estado; de igual manera, el beneficio económico para el Estado de dichas concesiones.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

**9. Asunto 1316**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo al artículo 82 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el propósito de agilizar y garantizar la devolución del vehículo, así como evitar la revictimización de las personas que fueron víctimas de robo de vehículo y/o víctimas de daños en el mismo, exentándolas del cobro de la estancia en el corralón.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

V. Análisis del siguiente asunto:

**Único.- Asunto 1064**

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, relativas a la





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

competencia de las dependencias, en materia de colaboración entre las instancias presentes en los Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado.

**Iniciador o Promovente:** Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

IV.- Asuntos Generales.

**ASUNTOS**

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, solicita al **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson**, se sirva pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

<b>Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson</b>	<b>Secretario</b>
<b>Dip. Jesús Villarreal Macías</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Fernando Álvarez Monje</b>	<b>Vocal</b>

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Georgina Alejandra Bujanda Ríos, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita al Diputado Secretario Gustavo de la Rosa Hickerson, someta a consideración de las



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió su lectura en virtud de que ya había sido enviada con anticipación, por lo que teniendo conocimiento de su contenido, es aprobada por unanimidad.

IV.- Por parte del Secretario Técnico se realiza la presentación de los asuntos materia de la reunión:

Para recibir la instrucción de elaboración del dictamen, por haber sido previamente analizados:

**1. Asunto 1935**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Fiscalía General del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones garantice que todos los elementos que se encuentren en operativos en función de la Pandemia, cuenten con los insumos suficientes y necesarios, con las condiciones de protección requeridas y no exponerlos al contagio de COVID-19.

El cual se aprueba de manera satisfecha, por que a la fecha se cuentan con los insumos suficientes.

**2. Asunto 1852**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Ayuntamientos de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, así como al Ejecutivo Estatal, a fin de que se tomen diversas medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19, especialmente en lo que respecta a los días nueve y diez de mayo, por ser propensos a conductas de riesgo de contagio para la





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

población, dando el tema como satisfecho, por haberse dictado medidas suficientes para evitar el contagio.

**3. Asunto 1837**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para que de manera urgente dé marcha atrás a la modificación del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Chihuahua, porque las infracciones que quieren aplicar son inconstitucionales y recaudatorias, y que busque otra forma de inhibir las fiestas durante esta crisis de salud provocada por el virus SARS-Cov2 o COVID-19, dándolo como improcedente, debido a que el Congreso no puede emitir juicios de constitucionalidad al respecto.

**4. Asunto 1821**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal y a los 67 Municipios del Estado, para que en respeto a los artículos 14, tercer párrafo y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al principio de tipicidad y legalidad tributaria, se abstengan de imponer multa y cancelen las que hayan levantado a quien circule en vehículo de servicio particular con más de dos personas adultas en su interior, conforme a la prohibición expedida por el Gobernador del Estado en el Acuerdo 064/2020, de fecha 17 de abril de 2020 y, en todo caso, con fundamento en el artículo 90, fracción I de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, impongan una amonestación verbal o escrita al conductor, la comisión lo establece como improcedente debido a que la autoridad administrativa cuenta con facultades expresas y el congreso no cuenta con facultades en ese sentido.

**5. Asunto 1814**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que de manera urgente ordene detener las infracciones que





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23**

está realizando la Policía Vial, por conducir vehículo de servicio particular con más de dos personas adultas en el interior, la comisión determina que es improcedente, debido a ser facultades administrativas.

**6. Asunto 1749**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, tome las medidas que permitan informar a la ciudadanía de las determinaciones necesarias para prevenir el COVID-19, usando la estructura establecida por parte del sistema "ALERTA AMBER", con atención enfática a los mensajes de texto enviados a través de dispositivos móviles, a fin de mantener a la ciudadanía informada y buscar una mayor coordinación de acciones a nivel Estado, la comisión la determina como improcedente, pes esta plataforma no es la adecuada para la emisión de estos mensajes.

**7. Asunto 1350**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, de manera urgente genere una mesa de trabajo en conjunto con la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado, el Comisionado de Seguridad Pública, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del H. Congreso del Estado, a fin de analizar las estrategias y acciones implementadas en el Estado para salvaguardar la vida y tranquilidad de los chihuahuenses, dado los atroces acontecimientos que se suscitan en la Entidad con mayor frecuencia, se considera como satisfecho debido a que existen diversas mesas, tanto en la Ley como operativamente.

**8. Asunto 1345**

iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII, de la Constitución Política del Estado, el Poder Ejecutivo





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**  
**LXVI/CSPPC/23**

Estatual, dentro de sus atribuciones y facultades, a través de la División de Policía Vial, informe a esta Representación Popular, del estatus jurídico y/o convenios celebrados con particulares para el uso de grúas de arrastre y la renta de corralones para los operativos en la capital del Estado; de igual manera, el beneficio económico para el Estado de dichas concesiones, se vota como satisfecha por ser una solicitud de información y existir otros medios para ello.

**9. Asunto 1316**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo al artículo 82 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el propósito de agilizar y garantizar la devolución del vehículo, así como evitar la revictimización de las personas que fueron víctimas de robo de vehículo y/o víctimas de daños en el mismo, exentándolas del cobro de la estancia en el corralón, se considera satisfecha por diversas obligaciones preestablecidas en distintos ordenamientos, sin embargo, se exhorta la Fiscalía para que en caso de estar realizándose los cobros se abstengan de hacerlo.

**10. Asunto 1064**

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, relativas a la competencia de las dependencias, en materia de colaboración entre las instancias presentes en los Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado, la Secretaria Técnica no encuentra ninguna contradicción jurídica relevante, por lo que se instruye a elaborar e dictamen en sentido positivo.

La totalidad de estos asuntos se aprobaron de manera unánime.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta Georgina Bujanda Ríos, cede la palabra al Diputado Secretario Gustavo de la Rosa Hickerson,





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/23

a efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún asunto general más tratar, anotándose la Dip. Georgina Bujanda y el Dip. Gustavo De la Rosa

En cuanto a la convocatoria a Premio al merito Policial, se concluyo con el proceso de inscripción se tienen 63 inscripciones y se continua actualizando, para poder continuar con las otras etapas del concurso.

Se han tenido aumento en los delitos en ciudad Juárez, la mayoría de ellos relacionados con la compra venta de narcóticos, por lo que se vuelve relevante la convocatoria al Premio contra las adicciones, que ya se ha emitido.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las **11:43 horas**, se da por concluida la reunión.

  
DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS  
PRESIDENTA

  
DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON  
SECRETARIO

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, llevada a cabo el 8 de julio de 2020, mediante plataforma digital.